

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****401** *SARMET ON PLUS, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1982/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jorge López Álvarez, Francesc Xavier Trujillo Rius y Gerogina Valeria Gasparrini, se ha dictado Decreto en fecha 22/12/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de SARMET ON PLUS, S.L., por importe de 156.166,93 euros.

Barcelona, 22 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110093821-1